

POLÍTICA DE PRIVACIDAD - CANAL CONFIDENCIAL**1. Responsable del tratamiento**

Todos los datos de carácter personal recabados a través del Canal Confidencial y obtenidos como consecuencia de la tramitación, en su caso, de la investigación correspondiente, serán tratados por Fluidra, S.A. con domicilio en Alcalde Barnils, 69, Sant Cugat del Vallés (Barcelona), España, con CIF A17728593, de acuerdo con la normativa aplicable en materia de protección de datos.

2. Tipo de datos personales

Tanto si nos facilita sus datos personales directamente como si lo hace a través de un tercero, Fluidra tratará el siguiente tipo de datos personales:

Tipo de interesado	Tipos de datos personales
Consultante	a) Datos identificativos: nombre y apellidos, voz. b) Datos de contacto: correo electrónico y número de teléfono c) Datos asociados a la consulta: datos laborales, fiscales, financieros, etc. d) Pruebas: imágenes o documentos relacionados con la consulta.
Denunciante que revela su identidad	a) Datos identificativos: nombre y apellidos, voz. b) Datos de contacto: correo electrónico y número de teléfono c) Datos asociados a la conducta denunciada: datos laborales, fiscales, financieros, etc. d) Pruebas: imágenes o documentos que puedan probar los hechos denunciados.
Denunciante anónimo <i>(El denunciante podrá proporcionar los siguientes datos o ninguno de ellos)</i>	a) Seudónimo. b) Datos de contacto: correo electrónico y teléfono, voz. c) Pruebas: imágenes o documentos que puedan probar los hechos denunciados.
Denunciantes	a) Datos de identificación: nombre y apellidos, número de DNI, etc. b) Datos asociados a la conducta denunciada: datos laborales, fiscales, financieros, etc. c) Pruebas: imágenes o documentos que puedan probar los hechos denunciados.
Testigos:	a) Datos de identificación: nombre y apellidos, número de DNI, etc. b) Datos de contacto: correo electrónico, teléfono, domicilio, etc. c) Datos asociados a la conducta denunciada: datos laborales, fiscales, financieros, etc. d) Pruebas: imágenes o documentos que puedan probar los hechos denunciados.

Terceros afectados/implicados	a) Datos de identificación: nombre y apellidos, número de DNI, etc. b) Datos de contacto: correo electrónico, teléfono, domicilio, etc. c) Datos asociados a la conducta denunciada: datos laborales, fiscales, financieros, etc. d) Pruebas: imágenes o documentos que puedan probar los hechos denunciados.
--------------------------------------	--

3. Finalidades y fundamentos jurídicos

Los datos personales recogidos a través del Canal Confidencial serán tratados con las siguientes finalidades y fundamentos jurídicos:

Finalidad	Fundamentos jurídicos
Gestionar el Canal Confidencial , en cumplimiento del modelo de cumplimiento normativo y de lo establecido en el Código Ético del Grupo Fluidra.	El fundamento jurídico es la obligación legal derivada de la Directiva (UE) 2019/1937 y de la Ley 2/2023 de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.
En relación con las denuncias: realizar una investigación de los hechos denunciados, proteger al denunciante frente a represalias, imponer medidas contra las personas denunciadas y, en su caso, iniciar acciones legales contra las personas implicadas.	El fundamento jurídico es la obligación legal derivada de la Directiva (UE) 2019/1937 y de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.
En relación con las consultas: responder a sus consultas, preguntas o solicitudes realizadas a través del Canal Confidencial y ponernos en contacto con usted para resolverlas.	El fundamento jurídico es el interés legítimo de Fluidra en responder a sus consultas. El beneficio para Fluidra es poder dar una respuesta precisa al interesado en relación con el asunto objeto de consulta. El beneficio para las partes interesadas es poder recibir información clara y concisa sobre sus consultas o solicitudes. Con el fin de evaluar el interés legítimo, se ha llevado a cabo una ponderación del interés legítimo en la que hemos analizado nuestros propios beneficios como responsables del tratamiento, así como los beneficios de terceros, y en la que hemos concluido que nuestro interés legítimo en el tratamiento prevalece sobre los intereses, derechos y libertades de los usuarios. En cualquier momento puede solicitar más información sobre la ponderación de intereses

	legítimos poniéndose en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos en la dirección indicada en la sección 6 de esta Política de Privacidad. También nos gustaría aprovechar esta oportunidad para recordarle que tiene derecho a oponerse al tratamiento basado en intereses legítimos.
LiveChat: Para comunicarse en directo en relación con consultas o quejas. Evaluar la solicitud del usuario de una reunión en persona. Transcripción del chat: para disponer de todas las notas tomadas en el livechat.	El fundamento jurídico es la obligación legal derivada de la Directiva (UE) 2019/1937 , y de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.
Seguimiento: permite al denunciante comprobar el estado de una denuncia o preocupación existente.	El fundamento jurídico es la obligación legal derivada de la Directiva (UE) 2019/1937 , y de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.
Para demostrar el correcto funcionamiento del Sistema de Información Interno y del Modelo de Cumplimiento Normativo, y para conservar pruebas para la defensa de la Empresa: podremos conservar sus datos para demostrar el correcto funcionamiento de nuestro Sistema de Información Interno, nuestro Modelo de Cumplimiento Normativo y/o para conservar pruebas para la defensa de la Empresa.	El fundamento jurídico es la obligación legal derivada de la Directiva (UE) 2019/1937 y de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

4. Comunicación de datos y transferencias internacionales de datos

El Canal Confidencial de Fluidra está alojado en un proveedor externo de servicios de atención telefónica de denuncias (NAVEX), al que se le exigirán, entre otras obligaciones, las adecuadas garantías de respeto a la independencia, confidencialidad, protección de datos y secreto de las comunicaciones. El proveedor actúa por cuenta y siguiendo instrucciones de Fluidra, por lo que en ningún caso podrá tratar datos de carácter personal para fines propios. Las comunicaciones al Canal Confidencial podrán realizarse de forma anónima si así se prefiere.

Sus datos no serán facilitados a ningún tercero, salvo a aquellos proveedores de servicios para la recepción de comunicaciones en el Canal Confidencial y, en su caso, la gestión y realización de las investigaciones que resulten necesarias, que en ningún caso tratarán los datos para fines propios.

Sin perjuicio de lo anterior, los datos personales de las denuncias podrán ser comunicados a las fuerzas y cuerpos de seguridad, jueces o tribunales, así como a cualquier otro órgano competente en caso de ser requerido para ello en cumplimiento de la legislación vigente. Por ejemplo, cuando existan indicios de que los hechos denunciados puedan ser constitutivos de delito, estaremos obligados a remitir inmediatamente la información al Ministerio Fiscal. Si determinamos que los hechos denunciados pueden afectar a los intereses financieros de la Unión Europea, remitiremos la información a la Fiscalía Europea.

Fluidra cuenta con proveedores internacionales, por lo que es posible que sus datos sean tratados fuera de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo. En cualquier caso, Fluidra se asegurará de que dicho tratamiento de datos esté siempre protegido por las garantías adecuadas, que pueden incluir, a título ilustrativo, Cláusulas Tipo aprobadas por la UE y certificaciones de terceros.

5. Plazos de conservación

Los datos personales de las reclamaciones admitidas a trámite se mantendrán bloqueados dentro del sistema de información interno de Fluidra mientras dure la investigación y, en general, para las siguientes finalidades:

- Hasta un plazo máximo de diez (10) años, una vez transcurrido el plazo máximo de conservación establecido, los datos serán destruidos definitivamente en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.
- Para acreditar el efectivo funcionamiento de nuestro Modelo de Cumplimiento Normativo, podremos conservarlos durante un plazo

más amplio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 bis del Código Penal español.

- Cuando el hecho denunciado sea constitutivo de delito o infracción administrativa durante el plazo de prescripción legal de los delitos y sanciones administrativas establecido en el Código Penal español o en las leyes aplicables a cada caso.

Asimismo, le informamos de que en determinados casos procederemos a la supresión inmediata de los datos personales, sin obligación de bloquearlos:

- Si se demuestra que la información facilitada o parte de ella no es veraz, salvo que la falta de veracidad sea constitutiva de delito, en cuyo caso los datos se conservarán el tiempo necesario durante el procedimiento judicial.
- Si los datos personales que se han comunicado no son necesarios para el conocimiento e investigación de las acciones u omisiones en el ámbito de este canal de denuncias, incluidas las categorías especiales de datos. En este último caso, los datos se suprimirán inmediatamente, sin que se proceda a su registro y tratamiento.

6. Derechos de protección de datos

Podrá ejercer en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación o portabilidad enviando un correo electrónico a dataprivacy@fluidra.com.

Si tiene alguna duda o reclamación sobre cómo tratamos sus datos personales, o cualquier otro asunto relacionado, puede ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos de Fluidra por correo electrónico a: dataprivacy@fluidra.com, con la referencia o a la atención de "DPD". En caso de no recibir respuesta en un plazo razonable, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos: www.aepd.es.